

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Vejer de la Frontera (Cádiz).

En el concurso subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 29 del actual para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Vejer de la Frontera (Cádiz), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 46.040.382,12 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Luis Moreno Gómez («Construcciones Moreno»), de Marbella (Málaga), calle Valentuñana, 10-12, por la cantidad de 36.666.560 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 20,360 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por

importe de 1.841.616 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 30 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.865-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1S.V.58/77-132.

Relación de artículos y precio límite:

Artículos	Número	Importe total — Pesetas
Entretela cuellos plastificados	150.000 u.	3.750.000
Tejido punto nylon	11.000 mts.	880.000
Entretela sanforizada en 100 cm.	29.000 »	2.900.000
Sarga algodón azul en 70 cm. (pantalón deporte)	78.000 »	8.190.000
Tejido camisa verano en 90 cm.	420.000 »	37.800.000
Tejido camisa instrucción en 80 cm.	1.350.000 »	135.000.000
Sarga kaki tipo I algodón en 70 cm.	720.000 »	84.960.000
Total		273.480.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, sin exceder del 31 de diciembre de 1977, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, o a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre

de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 18 de septiembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas, del día 23 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 27 de agosto de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.080-A.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Pavimentación carretera de acceso a Peñas del Chach-Lanzarote».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Pavimentación carretera de acceso a Peñas del Chach-Lanzarote», por un importe de dos millones cincuenta y tres mil ochenta pesetas (2.053.080), incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias (Aeropuerto de Las Palmas), todos los días laborables, de nueve a trece, excepto sábados.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de cuarenta y un mil sesenta y dos (41.062) pesetas.

La obra debe efectuarse en un plazo máximo de dos (2) meses.

Los licitadores presentarán en mano, con la documentación, un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en la que se acredite estar clasificado dentro del grupo G, subgrupo 4.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 3 de octubre, a las diez horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, el día 10 de octubre del presente año, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de agosto de 1977.—El Secretario de la Junta Económica.—7.110-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-TO-8PE-11.55/77.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas

en el expediente número O-TO-8PE-11.55/77, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo.—TO-413, ramal de N-IV a Villaseca de la Sabra, puntos kilométricos 9,500 al 14,500. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 7.960.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.733.312 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,911452608.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.501-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la adjudicación de locales en la estación marítima del puerto de Algeciras.

El objeto de este concurso es la adjudicación de la instalación y explotación de cinco locales en la estación marítima del puerto de Algeciras, que estarán destinados a prestar servicios directamente relacionados con el tráfico de pasajeros.

Las características de los locales, el canon mínimo anual y los importes de las fianzas provisionales necesarias para tomar parte en el concurso, figuran en el pliego de cláusulas que lo rige y que se encuentra de manifiesto, para conocimiento del público, en horas hábiles de oficina, en la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en paseo de La Conferencia, sin número, de Algeciras.

Los concursantes presentarán sus proposiciones en tres sobres, en la forma que se detalla en el artículo 5.º del mencionado pliego de cláusulas del concurso. El modelo de proposición económica se ajustará al que se transcribe al final de este anuncio.

Se admitirán proposiciones en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día del plazo señalado. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el lugar antes indicado, debiendo ser entregadas en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento que no sea el indicado.

La apertura de proposiciones se efectuará, con carácter público, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de las mismas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, en la dirección ya indicada.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de (propio o de la Entidad representada), con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen en el concurso para la adjudicación de la instalación y explotación de un local tipo, en la estación marítima del puerto de Algeciras, solicita se le adjudique en la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos) anuales, comprometiéndose a cumplir todas las disposiciones del pliego de cláusulas que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Algeciras, 6 de agosto de 1977.—El Presidente, Francisco Javier Valdés Escufi.—6.697-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de construcción de nichos y plataforma de grava-cemento en la línea VI, tramo plaza de Roma-Cuatro Caminos, Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 83.987.668 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco (5) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.679.757 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos C-4 y K-2 con categoría e) en ambos.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación hasta las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 20 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:*

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que obstenste, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal deberá unirse el documento en el que conste la

designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de, con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de la obras del «Proyecto de», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto actualizado de precios del Metropolitano de Sevilla, línea 1, desdoble del trozo Gran Plaza-Estrella».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 830.359.575 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuarenta y dos meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 16.607.192 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, B-2 y K-2, con categoría e) en todos ellos.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, hasta las doce horas del día 28 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le

represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Director general, José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de automatización de pasos a nivel en los ferrocarriles de Valencia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 19.999.990 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Doce

meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 400.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el subgrupo D-3, categoría c).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 28 de septiembre del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 30 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Director general, José María García González.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subdelegación General de Obras e Instalaciones del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de apeadero en el Centro Especial «Ramón y Cajal» de la Seguridad Social de Madrid.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de apeadero en el Centro Especial «Ramón y Cajal» de la Seguridad Social de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 111.602.961,46 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión en Madrid, calle Alcalá, 56, planta sexta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Subdelegado general, Ramón Yáñez.—5.725-9.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de una fotocopiadora.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso público la adquisición de una máquina fotocopiadora, bajo las siguientes condiciones:

Tipo máximo: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de suministro e instalación: Un mes.

Garantía provisional: 5 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Edificios, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán a la recepción de la máquina, debidamente instalada, mediante factura aprobada por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio de 1978.

La garantía definitiva a constituir se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de cuarenta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación, desarrollándose en dos fases: En la primera se procederá a la apertura de pliegos de procedencia nacional, y a continuación, si procediera, los de procedencia extranjera. A estos efectos, en la portada de las plicas se consignarán estas circunstancias: «Nacional» o «Extranjera», presentándose por separado las de distinta procedencia.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorización necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad por sí (o en representación de), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar, en concurso público, la adquisición de máquina fotocopidora, y declarando conocer los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso, se comprometo a realizar el suministro y montaje de la máquina por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando compromiso de cumplir todas sus obligaciones y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la instalación.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 3 de agosto de 1977.—El Presidente.—6.594-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo referente a la segunda subasta para contratar las obras de construcción de un centro ocupacional para minusválidos en Castro de Riberas de Lea.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 180, del día 8 de agosto, se publicó anuncio de segunda subasta de la siguiente obra:

1. **Título:** Construcción de un centro ocupacional para minusválidos en Castro de Riberas de Lea (Lugo).

2. **Tipo de licitación:** Diecinueve millones cuatrocientos cuatro mil trescientas veintiséis (19.404.326) pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. **Pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de once días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último día de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte

en la subasta de la obra». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo: Don vecino de con documento nacional de identidad número enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por 100.
(Fecha y firma del proponente).

7. **Apertura de proposiciones:** En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. **Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión del contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:** Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. **Exposición:** El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 9 de agosto de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, P. D., Fernando Fernández Méndez.—6.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia segundo concurso para contratar las obras de canalización y regulación por semáforos de las intersecciones principales de la CN-340.

Objeto: Canalización y regulación por semáforos de las intersecciones principales de la CN-340.

Tipo de licitación: Se fija el de pesetas 10.897.416,36, a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de cuatro meses a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 106.974 pesetas.

Garantía definitiva: El 2 por 100 de la cantidad por la que se adjudica.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Na-

cional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debiendo ser adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para adjudicar el concurso para la obra de canalización y regulación por semáforos de las intersecciones principales de la CN-340, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se comprometo a efectuar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas, son (en número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 3 de agosto de 1977.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal. 6.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público en Almeiras (1.ª fase).

Objeto y tipo de licitación: Instalación de alumbrado público en Almeiras (1.ª fase), bajo un tipo de licitación de 1.757.751 pesetas.

Duración del contrato y forma de pago: Las obras han de realizarse en el plazo máximo de dos meses, y su pago se hará contra certificación mensual, a expedir por el Técnico Director de las obras.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Garantías: Provisional, 35.155 pesetas. Se admite para su constitución aval bancario; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, que se extenderán en papel de pagos al Estado, con reintegro municipal de 100 pesetas, se sujetarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso de obras de instalación de alumbrado público en las parroquias de Celas y Ledoña, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta íntegramente, se comprometo a realizar la citada instalación en la cantidad de (en letra) pesetas, y en el plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el resguardo adjunto.

Acompaña a esta proposición la Memoria y demás documentos exigidos por el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos que requiere la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación y apertura de plicas: Las plicas se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, en horas de diez a trece, a partir de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del de terminación del período para licitar, y tendrá lugar en la Casa Consistorial.

Existe crédito para la atención y no se estima precisa autorización especial para anunciar el concurso.

Culleredo, 10 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.699-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de mobiliario, complementos y decoración para la Casa Consistorial.

Objeto del concurso: Adquisición e instalación de mobiliario, complementos y decoración, para la Casa Consistorial.

Tipo de licitación: Se fijará por los concursantes, sin que el conjunto ofrecido exceda de 1.800.000 pesetas.

Plazo de suministro y duración del contrato: El plazo de suministro e instalación no puede exceder de veinte días, y el del contrato, de treinta.

Pliego de condiciones: Puede examinarse y copiarse hasta el día en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Garantías: De 36.000 pesetas, la provisional, admitiéndose en su constitución el aval bancario; la definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva, pudiendo constituirse en la forma prevista en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación del edicto en el último «Boletín Oficial», en el Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: Se realizará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones optando al concurso se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del vigente carné de identidad número, enterado del anuncio publicado para la adquisición e instalación de mobiliario, complementos y decoración, mediante concurso, para la Casa Consistorial, así como del pliego de condiciones reguladoras del mismo, con aceptación expresa de éste, se comprometo al suministro e instalación de referencia en la cantidad de (en letra) pesetas, y se sujeta a las demás condiciones, de serle adjudicado el concurso. (Fecha y firma del proponente.)

Acompaña a esta proposición la Memoria y demás documentos exigidos en el pliego citado.

En el anverso del sobre conteniendo la proposición se consignará, firmada por el licitador, lo siguiente: «Proposición de opción al concurso para dotar de mobiliario, complementos y decoración a la Casa Consistorial de Culleredo.

Culleredo, 10 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de recubrimiento del colector y arroyo del matadero (primera fase) de este Municipio.

El Alcalde de esta ciudad hace saber que, dando cumplimiento a acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, se saca a concurso la obra de recubrimiento del colector y arroyo del matadero (primera fase) de este municipio, conforme a las características técnicas que se determinan en el pliego de condiciones facultativas.

Tipo de licitación: El importe de la oferta no podrá exceder de dos millones de pesetas.

Las obras deberán quedar terminadas

en el plazo de cinco meses, a contar desde el comienzo de las mismas.

Publicidad: La documentación está expuesta en el expediente existente en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía: Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la documentación resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, ascendente a 44.480 pesetas.

La garantía definitiva ascenderá a pesetas 88.960.

Tramitación: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se formularán en pliegos cerrados y reintegrados con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la MUNPAL de cinco pesetas, presentándose en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la reducción de plazo que establece el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al cierre de admisión de proposiciones.

Forma de pago: Se efectuará el pago mediante certificaciones de obras, que serán expedidas por Técnico competente y aprobadas por esta Corporación, con cargo a la subvención de dos millones de pesetas concedidas por la excelentísima Diputación Provincial.

Gastos: El adjudicatario está obligado a abonar los de inserción de los anuncios, así como los de formalización del contrato, entendiéndose incluido en las proposiciones del concursante el impuesto sobre el Tráfico de Empresa.

Existe crédito suficiente con cargo a la subvención concedida.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la obra de recubrimiento del colector y arroyo del matadero (primera fase) de este municipio, se comprometo a su cumplimiento, aceptando el concurso y ofreciendo la ejecución de dicha obra, por el precio total de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo acreditativo de haber depositado la cantidad de cuarenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta pesetas como garantía provisional.

Igualmente declara el licitador, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representante se encuentran incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo declara estar en posesión del carné de Empresa. (Fecha y firma.)

Ecija, 9 de agosto de 1977.—6.682-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncian subastas de las obras de construcción de cada uno de los Centros de Enseñanza General Básica a ubicar en las partidas rurales de La Hoya, Torrellano Alto, La Marina, Las Bayas y El Altet.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de cada uno de los Centros de Enseñanza General Básica a ubicar en

las partidas rurales de La Hoya, Torrellano Alto, La Marina, Las Bayas y El Altet.

Tipo de licitación: Para cada uno de los Centros un tipo de licitación, a la baja, será:

Partida de La Hoya: 19.236.721 pesetas.
Partida de Torrellano Alto: 19.001.878 pesetas.

Partida de La Marina: 19.327.155 pesetas.
Partida de Las Bayas: 19.236.721 pesetas.
Partida de El Altet: 19.327.155 pesetas.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de las obras realizadas en el mes anterior expedida por el técnico municipal.

Duración del contrato: Desde la adjudicación de cada una de las subastas hasta que se devuelva a los contratistas la fianza definitiva.

Plazo de ejecución de las obras: El contratista deberá terminar cada grupo que se le adjudique en el plazo de diez meses, a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: Los licitadores constituirán una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación por cada uno de los centros a que opten.

Garantía definitiva: Se establecerá conforme a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Constitución de garantías: En la forma establecida en los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para adjudicar las obras del proyecto de construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades, sito en la partida rural de (se especificará concretamente a cuál de ellas se opta).

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de Seguros Sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carnet de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en quien delegue o le sustituya cuando el licitador concurra en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura del poder, que bastanteadada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar la subasta para ejecución del proyecto de construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades, sito en la partida rural de, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 1 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—7.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de mejora del alumbrado público en la avenida Bartolomé Riutort Sabater.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia concurso-subasta, para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en la avenida Bartolomé Riutort Sabater (tramo entre camino Ca'n Bogueta y calle Pineda).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 30 de diciembre de 1976.

Tipo de licitación: En baja, por un millón ochocientas cincuenta y siete mil trescientas doce (1.857.312) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantías: Provisional, por importe de 32.860 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto 5/73, habilitación, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas

por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 9 de agosto de 1977. El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—6.720-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio para guardería y residencia de la calle San Vicente Paúl.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un edificio para guardería y residencia de la calle San Vicente de Paúl.

Tipo: 36.986.275,55 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: «Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de

....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de un edificio para guardería y residencia de la calle San Vicente de Paúl, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 30 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.093-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso público para la contratación del suministro e instalación de un grupo electrotérmico de 40 KVA. para la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga).

Objeto de la licitación: Contratar mediante concurso público la adquisición e instalación de un grupo electrotérmico de 40 KVA. para la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga).

Tipo de licitación: 850.000 pesetas.

Fianza provisional: 25.500 pesetas.

Fianza definitiva: El 8 por 100 de la adjudicación definitiva.

Pago: El 70 por 100 una vez realizada la recepción provisional y el otro 30 por 100 en las tres etapas que se señalan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el Edificio Albia, cuarta planta, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, en las horas de oficina, es decir, de las ocho a las quince horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no computándose a efectos de días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteadado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao», para contratar mediante concurso público la adquisición e instalación de un grupo electrotérmico de 40 KVA. para la estación de tratamiento de Venta Alta, se comprometo a realizar el suministro, ajustándose a las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la suma de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de pesetas (en letra y número) sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 29 de agosto de 1977.—El Secretario general - Gerente, Vicente Varillas Pérez.—7.118-A.